



T

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1620
QUILLON, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN

RUT: 10.547.819-4

LA SUMA DE \$: 225.000 \$ 10-1712

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, PAGO DE BH N° 275, POR TALLER DE CUÉCA Y ATENCIÓN A LA
BIBLIOTECA MES DE OCTUBRE DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 370, DEL 14/04/2014, FINANCIADO
POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 715, DEL 28/05/2014.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada	250.000		10547819-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		225.000	10547819-4	
21411		Retenciones Tributarias		25.000		

TOTALES : 250.000 250.000



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 585090000 851	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1620	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME